

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Palma de Mallorca, Sábado 17 de Junio de 1893

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 625

Se publica todos los días laborables.

## EL HOMBRE PROVIDENCIAL

Parece que la mayoría sublevada se aplacó. Los carneros sintieron allá en el fondo de un origen común de animalidad, vaga tendencia felina, disipada bien pronto en la placidez propia de su casta.

¡Cómo ha de ser! Bien les aconsejamos a esos señores diputados que se limitaran a ser dignos, sin pretender actitudes de león, que ya en España sólo se ven en los leones de piedra del Congreso, en los de cobre de las monedas y en alguno que otro sargento López, de feliz recordación.

Y á propósito: ¿saben ustedes qué ha sido de nuestro buen amigo? ¿Se lo tragó la montaña? ¿Pasó la frontera?

¡Respira el aire libre de la republicana Francia, ó estos infectos miasmas que esparce en España, convertida en establo de rumiantes, el rebaño ministerial?

No desconfiemos de la raza española. Aun siénte el rechazo de las grandezas morales. No nos cabe duda, que la sublevación del sargento López influyó no poco en el conato de sublevación de la mayoría.

No se ofendan los señores diputados, mas ó menos aristocráticos, si los sometemos á la influencia de un pobre y valiente sargento. Piensan humildemente que gran parte de la humanidad adora á un mendigo crucificado. Los humildes heróicos tocan el corazón de los poderosos miserables.

La buena semilla fructificará. Día llegará en que mayoría y minoría, quizá hasta el Gobierno, se subleven contra un orden de cosas que nos lleva al abismo.

El hombre providencial es Gamazo. Hay grandes hombres que asisten á la aurora de una civilización, al génesis de un pueblo. Otros son los testigos de su decadencia y de su ruina.

El gran Gamazo puede ser clasificado en la serie de los grandes hombres decadentes. Tienen los pies de barro y están llamados á caer del pedestal á las primeras ráfagas de la tempestad.

Un amigo médico nos decía:

—«Crean ustedes que, en la profesión, lo que hay que ser es especialista en partos. La naturaleza colabora con él poderosamente. La familia le mimaba, le convida, le retiene con toda clase de halagos. Con tal que no se aleje de la parturienta, que por lo general para nada necesita sus auxilios, puesto que realiza un acto natural, se le prepara buena cena y buena cama. Su cuenta es pagada con alegría y apresuramiento y sin reparos por el padre feliz y la madre satisfecha. Hasta el chico parece que le da las gracias por haberlo librado de la tumba del claustro materno.

«Los demás médicos, los médicos de la muerte son dignos de lástima. Hacen padecer, y si el enfermo se agrava, suya es la culpa. Si la familia sabe el nombre griego de la enfermedad, que repiten todos con espanto, el médico le enseñó. Su cuenta se paga con disgusto y discutiéndola mucho.»

Pues bien, Gamazo es el médico de la muerte, el último médico de la restauración.

Ha aceptado por nécia vanagloria, y con la confianza audaz de los ignorantes, el encargo de asistir á un enfermo incurable.

Y lo que ha hecho, lo que ha logrado con su asistencia, es revelar las múltiples dolencias que acaban con la vida del enfermo.

Bajo este punto de vista, el Sr. Gamazo viene prestando un inmenso servicio al país. Le demuestra cada día que pasa, que no tiene remedio ni curación posible con la farmacopea monárquica.

En años pasados se decía que los males del país exigían menos política y más administración; que en vez de tantos discursos se realizasen actos enérgicos; que era necesaria una dictadura económica y un ministro de Hacienda dictador.

Pues bien; ahí está el ministro de Hacienda dictador.

No es posible que dentro de la monarquía ejerza mayor influencia ni mayor poder.

Se le somete todo el mundo, la casa real, el ejército, la marina, la justicia, las obras públicas.

No hay ministro que no doble la rodilla ante Gamazo, Máximo.

Fuera del Gobierno la mayoría, á vueltas de algunos conatos de rebelión también se somete.

Y sin embargo, el país está cada vez más desesperado, cada vez más lejos de su curación y de su alivio.

El doctor Gamazo va señalando las enfermedades, va descubriendo las llagas, va auscultando los tubérculos, pero sus remedios en vez de aliviar empeoran al enfermo.

Y ya todo el mundo está harto de un médico del que solo aprendemos que el paciente está muy malo y que se ignora el medio de salvarlo.

## Noticias políticas

La conjura de los diputados de la mayoría contra los Sres. González y Gamazo se ha disuelto como la sal en el agua.

De deshacerla se encargó el presidente del Consejo, desplegando todos los recursos de su arte para domesticar alimañas.

Ya puede, por consiguiente, decir lleno de satisfacción «El Correo»:

«No les ha salido la cuenta á aquellos que esperaban que ardiera, no solo el patio, sino toda la casa, porque la anunciada reunión de algunos diputados liberales sobre el nombramiento de jueces municipales, no se ha celebrado.»

Tanto peor para ellos.

Porque así demuestran que era cierto lo que les dijo D. Venancio.

Que todo su disgusto consistía en que no les daba nombramientos de 5.000 reales.

Y es verdad.

«El Heraldo», haciéndose cruces á causa de la rapidez con que se han tranquilizado estos conjurados de Scribe, dice:

«¿Dónde están los disgustados?»

Esta es la pregunta que diputados y periodistas hacían, invariablemente, esta tarde al entrar en el Congreso.

Unos y otros hemos quedado lo mismo. Los disgustados no han aparecido por parte alguna, y aun varios de ellos se mostraban hoy muy contentos de la conducta de los ministros y de la marcha de la política.

Únicamente han demostrado su firmeza en sus creencias los Sres. Parra, Gasca y Prieto, los cuales han acudido á la cita; pero en vista de que no les han seguido con el calor que anoche se manifestaban muchos de sus compañeros, han renunciado á entrar en materia.»

Tres hombres firmes en una mayoría de trescientos y pico de diputados oscilantes!

Un recorte:

«Se está imprimiendo el proyecto de reforma de la segunda enseñanza, con el fin de que el Consejo de Instrucción pública pueda estudiarlo.»

Ya se pueden echar á temblar los alumnos, los profesores y la enseñanza entera.

Verdad es que aún queda alguna esperanza.

Como el Sr. Moret, autor del proyecto á lo que parece, no ha escrito libros que sepamos, fuera de un discurso muy florido y muy malo que pronunció al dotorarse, es posible que el Consejo de Instrucción pública le niegue hasta la competencia para hacer proyectos de enseñanza.

Y sería en lo único en que tal vez acertara el Consejo desde que es tal Consejo.

Porque varios gobernadores dan cuenta de haberse satisfecho las obligaciones de primera enseñanza en sus respectivas provincias, «El Correo» les envía la enhorabuena.

La enhorabuena, en todo caso, la merecerán los maestros, que son los que reciben el beneficio consiguiente al cobro de sus créditos.

Eso de dar la enhorabuena á los gobernadores porque cobran los maestros, no se le había ocurrido aún á nadie.

Pero hay que convertirlo todo en sustancia para dar tono á la situación.

Parece que lo de la Coruña se pone feo.

Lo cual es bien raro, habiendo nacido en aquella provincia el Sr. Montero Rios, que debiera constituir una garantía para sus paisanos.

Mas ya dice el refrán que nadie es profeta en su patria.

Convencido de ello el ministro de Gracia y Justicia, se resigna á su papel de cómplice de los señores López Domínguez y Gamazo en la cuestión de la capitánía general y espera tranquilo los acontecimientos.

Estos no han de sorprenderle, de seguro.

¿Qué puede suceder? ¿Qué arda Galicia?

Mientras el incendio no llegue á Lourizán, todo le tiene sin cuidado.

De la «Unión Republicana», de Cádiz, copiamos la siguiente curiosa nota:

«Un ingreso que podía hacerse:

Siendo S. M. el rey D. Alfonso XIII el primer empleado de la nación, cobrando como tal su sueldo desde la toma de posesión, y no habiendo cumplido con las formalidades que la ley exige respecto al descuento del 10 por 100 que todos están sufriendo

(salvo la época en que pagaron el 20), resulta que S. M. el rey y toda su augusta familia faltan á este precepto legal, y en tal concepto deben poco más ó menos:

Por el descuento del 10 por 100 de los sueldos. . . . .	5.512.000 rs.
Por el id. del 6 por 100 del cambio á oro. . . . .	3.120.000 »
<b>Importa al año. . . . .</b>	<b>8.632.000 rs.</b>

### APUNTES COMICOS

Continúa en pié el conflicto de los boticarios. El ministro les exige un sello de 10 céntimos por cada receta que despachen, y ellos, como es natural, cogen el cielo con las manos, porque á nadie le gusta hacer desembolsos y menos cuando no tienen la justificación posible.

Es lo mismo que si á mí me obligaran á poner un sello en cada cuartilla ó me sacaran un perro grande cada vez que le doy los buenos días á la portera.

Claro que el ministro tiene mucho que cavilar para obtener recursos, ahora que estamos en la penúltima miseria, como quien dice; pero ¡caramba! esto de que además se nos exijan timbres móviles por cualquier cosa, enciende la sangre.

Hoy se impone una contribución sobre las medicinas; mañana se impondrá otra sobre los enfermos y ha de llegar día en que pagaremos por estar malos, por dormir, por hacer el amor, por destetar á los chiquillos, por todo absolutamente.

Llegará un hombre á su casa con síntomas de cólico.

¡A ver!—dirá á su esposa.—Que me arreglen la cama.

—¿Qué traes, Ceferino?  
—Traigo unos rumores sospechosos en la parte interna y un desasosiego muy grande en ambos vacíos.

—¡Dios mío! ¿Será el cólera?

—No; debe ser el escabeche. Cuando toso lo echo por las ventanas de la nariz... Dame cuanto antes una taza de hierba luisa.

—No, lo primero es la ley.

—¿Qué ley?

—Voy á pegarte un sello móvil en la tripa, para cumplir con el ministro de Hacienda.

—Y el del cólico tiene que ponerse un sello junto al ombligo, á mano derecha, para cuando venga el inspector del timbre á pasar revista.

Los inspectores serán elegidos entre las personas de mayor integridad y recorrerán los domicilios preguntando:

—¿Hay aquí alguien enfermo?

—No señor—contestarán los contraventores de la ley.

—Tengo que comprobarlo por mí mismo. Enseñeme usted las camas.

—Pero...

—Ante todo está el cumplimiento de mi deber.

Llega el inspector á una alcoba y se detiene sorprendido: ¿Quién es esta mujer?—pregunta alzando la sábana.

—La cocinera.

—¿Qué tiene?

—Nada, que se disgustó con el novio porque le prestó unas botas y no se las devuelve.

—¿Se ha puesto usted el timbre móvil?

—No, señor. ¿Dónde quiere usted que se lo pusieramos?

—En cualquier parte. La cuestión es contribuir á los gastos del Tesoro.

Y quieras que no, la cocinera quedará sellada, por orden del Gobierno.

Cada día aumentan las exacciones y los disgus-

tos. Hay un proyecto de ley obligándonos á pagar contribuciones por los hijos; si son rubios devengarán 2 pesetas; si morenos, catorce reales; los entrecostados costarán á tres pesetas uno con otro.

Un diputado de la mayoría, muy entendido en asuntos económicos, va á presentar otro proyecto de ley estableciendo un impuesto sobre el amor.

He aquí alguna de sus disposiciones:

«Por escribir una carta amorosa, una peseta 50 céntimos.»

«Por pelar la pava por el ventanillo 1 peseta.»

«Por seducir á una hija de familia pobre, pero honrada, 0,75 céntimos.

«Por huir del hogar paterno con una señorita, 2 pesetas.»

«Por convencer á la criada, 10 céntimos.»

Y así sucesivamente.

Hace lo menos cuatro días que no se hunde ninguna casa, y esto es faltar á la costumbre establecida.

Los madrileños, al saludarse, no sólo se preguntan por la salud, sino también por la de la casa y sus dependencias.

—¿Cómo tiene usted á la familia?

—Buena, gracias.

—¿Y el domicilio?

—Se caerá el sábado probablemente. Ayer se derrumbó una pared encima de mi canada.

—Es natural. ¿Y la mató?

—No; le rompió una pierna por cinco partes.

—Ha tenido usted suerte.

—Los médicos de la casa de socorro ya no preguntan á los heridos por la causa de sus descalabros. Cuando ven que les llevan á uno dando las boqueadas, se limitan á decir á los ayudantes:

—¡A ver, fulano! Traiga usted un vendaje de hundimiento.

Para la próxima semana se anuncian varios hundimientos á diferentes horas, á fin de que el público pueda disfrutar de todos ellos.

Los arquitectos están encargados de redactar los carteles.

Con motivo de la clausura de los Jardines del Retiro, la gente baja al Prado por las noches; pero la luz es allí tan escasa, que las mamás viven en vilo.

—Los novios y las novias se aprovechan de la penumbra para cojerse las manitas, y á cada paso dicen las mamás:

—Niños, cuidadito.

—Doña Jenara—suele decir algún enamorado doncel—Yo soy un caballero.

—Sí, pero hay poquísima luz, y desde aquí no le distingo á usted las manos.

En fin, una de dos: ó el Ayuntamiento aumenta el número de faroles, ó coloca un vigilante al lado de cada pareja, porque de lo contrario, la Asociación de Padres de familia va á tener que tomar cartas en el asunto, y el día menos pensado se encuentran citadas ante el gobernador civil las de Perez, López, Sánchez, Martínez, Rodríguez y otras varias señoritas acabadas en zeda.

Luis TABOADA.

### CORREO DE HOY

Madrid, 15.

El Senado ha declarado urgente el dictámen de tesorerías, porque siendo este proyecto para plazo fijo, se antepone á las demás discusiones.

Comenzando mañana la discusión asistirá el señor Gamazo, interrumpiéndose en el Congreso el debate de los presupuestos para dedicar una ó dos sesiones al proyecto de fuerzas permanentes del ejército; el cual quieran discutirlo los conservadores.

Con este motivo se ha hablado de discutir con la

de las fuerzas permanentes la cuestión relativa á las capitanías generales, pero los interesados en este asunto se reunieron hoy y escribieron una proposición incidental para presentarla en cuanto esté aprobado el presupuesto de Estado.

Suscriben la proposición los Sres. Muro y Becerro de Bengoa.

Este último ha manifestado que asistirá á la discusión, pero el Sr. Muro duda mucho que concurra.

Calculase empero que esta proposición será presentada á mediados de la próxima semana antes de pasar á la totalidad de los presupuestos, á las obligaciones generales y al presupuesto de Estado.

Estos puntos los tratarán los conservadores.

Ligéramente hoy comenzó la discusión de la totalidad y está terminando el segundo turno habiendo creído muchos que los conservadores amenazan mucho, pero cuando llega el caso ayudan al Gobierno porque así está convenido.

La discusión parece de interés: apenas la presenciaban dos docenas de diputados, reconociendo muchos que es mortífera la ausencia de los republicanos.

Nada como ella ha despertado en la mayoría apetitos regionalistas, cosa que no sucedería si hubiera una firme oposición bastante para obligar á estrecharse á la mayoría.

Con estas impresiones se ha hablado nuevamente de las mayores ó menores probabilidades de que se aprueben los presupuestos.

Hablé con el Sr. Gamazo y me dijo que podrían estar sus amigos hasta el 15 de Agosto, cuando menos, con número suficiente para votar leyes. Los conservadores dicen que esto evidentemente es exagerado, pues á mediados de Julio nadie retiene en Madrid á los senadores y diputados. Además, dicen que es mucho cinco horas de sesión cada día, para resistir un proyecto todo un mes. Esperan así que el gobierno haga alguna transacción cuando se plantee el debate sobre el presupuesto de Justicia.

Si ahora hiciera el gobierno alguna concesión, pedirían más los conservadores. Precisa que el tiempo apremie para que haya un acuerdo, impuesto por las circunstancias. Si no lo hubiera, creo que los conservadores extremarían la obstrucción, para producir mayores dificultades al gobierno. Durante la sesión del Congreso llamó la atención que el Presidente y el Fiscal de la Audiencia conferenciaron con D. Venancio.

Dicen que fué sobre un asunto reservado no relacionado con la huelga de abogados. Esto ha motivado diversas suposiciones.

Telégramas de Santiago demuestran que aquella población está en oposición completa con la resistencia de la Coruña.

La huelga de abogados ha quedado paralizada. El Consejo con la regente será mañana y se firmará el nombramiento de D. Pablo Cruz para sub-secretario de la Presidencia.

La comisión del proyecto del Sr. Maura ha comenzado sus deliberaciones. Dícese que hay opiniones opuestas dentro de la comisión.

La ponencia de la Junta del Censo nada ha resuelto acerca de la multa que impuso la junta provincial contra el alcalde de Madrid porque faltan justificantes. Supónese que la conferencia del presidente y el fiscal de la Audiencia con don Venancio estuvo relacionada con la cuestión del censo.

Hablé con los señores Cánovas y Cos-Gayón sobre los presupuestos. Las impresiones de ambos son pesimistas respecto á la aprobación del proyecto mientras el gobierno no haga transacciones.

Ha circulado en Madrid una hoja revolucionaria que su autor ó autores fingen haber tirado en la Coruña y en la que se propone la destrucción general y se anuncia la próxima aparición de otras hojas.

Ha sido denegado el suplicatorio pidiendo autorización para procesar al Sr. Muro.

Los telégramas procedentes de Galicia afirman que aumenta la excitación en aquellas provincias.

Continuase hablando de la formación del partido católico. El Sr. Pidal dice que nada sabe de ello; pero lo aplaude, añadiendo que la conducta del señor Nocedal está justificada por la actitud del Pontífice, añadiendo que les permite reconocer las instituciones vigentes.

El duque de Veragua ha dejado de ser el huésped oficial de los Estados Unidos, dando por terminada su misión como representante y heredero del insigne descubridor de América.

En adelante viajará de incógnito, es decir, como simple particular.

Continúan siendo contradictorios los telegramas que se reciben de Cuba, pues mientras unos aplauden los proyectos del Sr. Maura, otros los censuran.

Bilbao 15.

Acabo de tener noticia de una catástrofe que ocurrió ayer tarde en el puerto de Deva, y ha costado la vida a cuatro tripulantes de la trainera «San Ramón».

Como de costumbre, salió ayer por la mañana la trainera, tripulada por doce hombres, con objeto de dedicarse a la pesca de las anchoas; transcurrió la mañana sin que ocurriera novedad alguna; pero al llegar la una de la tarde, hallándose la lancha a media hora del puerto de Deva, formóse un nubarrón, comenzando a desencadenarse una tormenta.

Los pescadores disponíanse á regresar al puerto cuando cayó una exhalación eléctrica sobre la lancha, quedando todos los tripulantes sin conocimiento y medio asfixiados.

Cuando recobraron el sentido, notaron con estupor que penetraba el agua en la lancha por varios agujeros, amenazando ésta irse á pique; como quiera que cuatro tripulantes permanecían sin moverse, reconocieron sus compañeros que habían fallecido víctimas del rayo.

En tan crítica situación trataron de ganar la costa para evitar de perecer todos ahogados.

Mientras unos tapaban las vías de agua, otros achicaban la que había penetrado en la lancha y remando los demás lograron después de inauditos esfuerzos llegar cerca de unas peñas, donde el patrón de la lancha saltó al agua. Auxiliado por varios operarios que trabajaban en una cantera remontó la lancha hasta tierra dando inmediato aviso del suceso al pueblo de Deva, desde donde acudieron varios vecinos con auxilios.

Fueron curados los tres heridos de las quemaduras producidas por el rayo, regresando poco después los ocho tripulantes á Deva donde les esperaba un inmenso gentío. Poco después otra trainera trajo los cuatro cadáveres que fueron llevados al cementerio, originándose con este motivo escenas verdaderamente desgarradoras. Esta catástrofe ha causado aquí una tristísima impresión y no se habla más que de ella.

París 15.

Telegrafian de San Petersburgo al XIX Siècle, que el Czar prepara un ukase ordenando la supresión del destierro á Siberia.

Considérase muy incierto el resultado de las elecciones al Reichstag. Muchos son no obstante los que creen en la aprobación de la ley militar.

El ministro austriaco, conde Kalnoky, ha declarado que Austria-Hungría no hará jamás una política agresiva.

No le satisface al conde la actual situación de Europa.

Continúa mejorando M. Carnot, pero está ya definitivamente acordado que no verificará su proyectado viaje por los departamentos.

Ha mejorado la situación sanitaria de Alais.

El señor Romero Robledo saldrá mañana para Madrid.

El Tribunal Supremo ha anulado la sentencia dictada por el tribunal que entendió en el asunto del

Panamá, quedando, en su virtud, en libertad los señores Fontane y Eiffel.

Han ocurrido nuevas defunciones en Marsella y en Cete, causadas por la enfermedad coleriforme á la que no se atribuye carácter epidémico.

## CRONICA LOCAL

Del Noticiero Balear:

### «La fuente de los regantes»

Teniendo en cuenta los abusos que un día y otro viene repitiéndose en el caudal de las aguas de la mal llamada *fuentes de la villa*, solo así puede titularse sarcásticamente.

Al iniciarse la idea de buscar, por todos los medios que están al alcance de la ciencia los conductores al aumento del manantial, bien buscando nuevos alumbramientos de agua, bien facilitando la afloración de los existentes, se pensó para partir de una base fija sobre la cual cimentar los cálculos, practicar un aforo.

Se hizo público el acuerdo, llegó á noticia de los regantes, se desplegó lujo de fuerza en las inmediaciones de la acequia para evitar el más insignificante abuso y el resultado del aforo fué, que entraban en Palma por segundo 33 litros de agua.

Como pues sin dar lógica explicación, sin admitir el abuso, que durante las últimas 64 horas que el caudal de aguas correspondió al abastecimiento público, solo entraron en Palma 10 litros de agua por segundo.

No se trata de un coeficiente que en el cálculo pueda despreciarse, se trata de un coeficiente de 23 litros por segundo.

Y como es este, asunto de interés general, que debe ser aspiración común de todo el vecindario, el Ayuntamiento que genuinamente lo representa, debe evitar el abuso y zorrerirlo con mano firme, en la seguridad que para conseguir en su empresa buen éxito, no ha de faltarle el apoyo incondicional de todos; vecindario, sindicato de riegos y el más modesto de la prensa.

Seguros estamos de que el dignísimo Presidente del Sindicato de Riegos Sr. Conde de Montenegro es el primero en su recta manera de pensar, en condenar todo lo abusivo que viene ocurriendo, en asunto de tanta monta como es el abastecimiento de aguas, en el casco de la población.

El Ayuntamiento que indudablemente marcha por buen camino acabará por convencerse de que, lo mejor y lo más prudente, es obrar con energía y cortar de raíz el mal doquiera lo encuentre y no abandonar la campaña emprendida hasta normalizar la distribución de las aguas, dando á cada uno lo que por derecho le corresponde logrando á su vez que sea la *fuentes... de la villa* y no privilegio DE LOS REGANTES.

Solo así puede aspirar al aplauso del vecindario, cuya representación le confió en los comicios.

En el acreditado establecimiento de Pañería y Sastrería de D. Buenaventura Fuster, situado en la plaza de Coll, formando esquina junto al punto de parada del tranvía, se admite sin descuento alguno y por el mismo valor de la española, toda la moneda filipina que se presente, ó sea de 10, 20 y 50 centavos de peso, verificándose el canje con los géneros que expende la casa, á precios limitadísimos.

Nos complacemos en hacerlo público para conocimiento de todas aquellas personas que tienen en su poder algún remanente de dicha moneda, para que acudan al mentado establecimiento, pues la ocasión no puede ser más propicia.

Reciba el Sr. Fuster un caluroso aplauso por su espontáneo desprendimiento.

Dice *La Almudaina* que hoy son esperados en ésta D. Mateo Obrador y el bajo Riera.

Ayer al anochecer un velocipedista atropelló á una niña de unos cinco años rompiéndole un muslo, la que fué curada en la casa de Socorro por el señor Gayá.

Es intolerable lo que pasa con los velocípedos, y si el Sr. Alcalde no atiende á las quejas del vecindario, de que se hizo eco en el Consistorio el señor Binimelis, el vecindario, prescindiendo del Alcalde, apelará al palo para corregir las demasías de los velocipedistas.

En Barcelona circulan billetes falsos de 50 pesetas que tratando de imitar la emisión de Junio de 1892, llevan, sin embargo, la fecha de 1889.

Parece que el petardo que anteayer estalló en Sta. Catalina era cosa de matute. Así se decía.

Ha sido nombrado Juez Municipal del distrito de la Lonja de esta ciudad D. Damian Bennasar Moner y para el mismo cargo en el distrito de la Catedral lo ha sido D. Pedro Antonio Bauzá Bennasar.

Una parte de la fuerza de la guardia civil de esta isla estuvo ayer ejercitándose en el campo de la Torre den Pau en el tiro al blanco.

En breve terminarán en el Instituto los exámenes de los alumnos de enseñanza oficial y saldrán comisiones de catedráticos para examinar á los alumnos que cursan en los colegios agregados á aquel centro docente.

## PLAZA DE TOROS DE PALMA

Grandioso espectáculo para el Domingo 18 de Junio de 1893.—A las cuatro y media.

Presentación del célebre magnetizador y adivinador Mr. Gaston.

Lidia de dos bravos novillos, uno que será picado en caballitos y rejoneado en cestos y otro para el público llevando en la testuz 10 pesetas para el que logre quitárselas en buena lid.

Entrada general UN real.

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 16, 7'45 t.

El Consejo presidido por la Reina ha carecido de interés. Ha sido trasladado el juez de la Coruña y aprobábase la ley de hipoteca marítima, los presupuestos de Cuba y la concesión de cruces á militares.

Madrid 16, 7'45 n.

En el Congreso se ha suscitado un animado incidente al decir el Sr. Maura que quienes combaten las reformas de Cuba son quienes medran con las actuales diputaciones. Mañana se presentará una proposición incidental contra los proyectos.

Madrid 16, 10'30 n.

En el Congreso se ha aprobado el contingente del ejército. Es inexacto que existan inteligencias entre los fusionistas y los conservadores para aprobar los presupuestos.

Se han trasladado las Audiencias de Avila y Soria á Arévalo y Burgo de Osma respectivamente.

Madrid 17, 12'25 n.

En Marsella ha habido catorce defunciones y quince invasiones. Muchas familias abandonan la población. En Toulouse ha habido dos defunciones y en Cete una.

Varios abogados de Salamanca protestan contra el no haberseles incluido en la lista de la huelga.

# SECCION DE ANUNCIOS

## EXPULSION PRONTA Y SEGURA

DE LAS

# LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

## JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTA)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso examen.

### PUNTOS DE VENTA

- Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Calle de Brossa 19.
- { En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.
- Al por menor { En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Academia.

### NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACÉUTICOS



**PREMIACION DE ALCOHOLES DE VINO**  
 Constantes existencias de clases varias para la fabricación de anisados.  
**El sin rival empujado MARCA PALOMA**

premiado con el **GRAN DIPLOMA DE HONOR** la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.  
**OTRAS CLASAS DE ANISADOS:**  
 Chía del país y Andaluza, Fideña legítima Campaña, Jerez, licores y ESCACHINADOS de todas clases, se hallan de venta á precios reducidos en la fábrica de **JUAN SUAU**  
 Plaza Puerta Sta. Catalina 50 al 54  
 Teléfono 123. 64

### FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirán desde el 1.º de Abril de 1893.

- De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.
- De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.
- De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.
- De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.
- De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.
- Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

### CORREOS SALIDAS DE PALMA

- Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcúdia).
  - Para Valencia jueves 5 tarde.
  - Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
  - Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcúdia).
- ### LLEGADAS A PALMA
- De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcúdia) y sábado 7 mañana.
  - De Valencia, lunes 7 mañana.
  - De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
  - De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcúdia) y jueves 7 mañana.

### MAQUINAS PARA COSER

# NAUMANN

Las mejores del mundo

PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

## COMELLAS Y C.ª

Certerols 11—Palma



Nuevo, Práctico Higiénico



**Vapor directo**  
 Palma á Puerto-Rico, Ponce, Matanzas, Mayaguez, con escalas en CANARIAS  
**Linea de vapores Pesatlánticos de PINELLAS SAMENZ Y Compañía**  
 Saldrá de este puerto el 20 de Junio el magnífico vapor de acero de 5.000 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd  
 Admite carga á flete y pasajeros para dichos puertos.  
 Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

# PINOIX

## MAQUINAS ESPECIALES PARA LA FABRICACION DE CALZADO

Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888

### LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A ESTA INDUSTRIA

**MAQUINAS** para cortar suelas, tacones, etc., á pedal. Para cortar suelas á vapor. Para desvirar tacones y aparados. Para hacer viras y rebajar contra-fuerzas. Para la montura y clavado de tacones. Para comprimir y amoldar las suelas. Para rectificar tacones. Para agüijear el cuero. Para colocar ojales. Para colocar quejes-botones. Para cortar forros. Para alisar costuras. Para hacer hondies y puntear las suelas. Para pasar la liga y raspar suelas y tacones. De cambiar ó amoldar los cortes-enterezos. Para lujar ó brunitos tacones. De coser suelas, perfeccionada. Para taladrar punterías. Para rebajar los cantos de las palmillas. Para hacer los hendidos en las suelas para el cosido. Timbre para sellar calzado.—**CILINDROS** para planchar suelas movido á mano ó vapor.—**GUILLOTINAS** para cortar tiras de suela.—**CECHILLAS** de impermeable-acero para suelas, palmillas, contrahierres y tapas.—**APARATOS** de clavetear (civios).—**GUCHILLAS** desviradoras de mano para tacones. Para sacar el perfil á mano sin dañar el corte. Para desvirar aparados á mano.—**MAZAS** especiales para cortar tapas.  
 Muchas de estas máquinas y aparatos pueden emplearse á mano en pequeños talleres, por lo que las recomendamos á todos los zapateros en general.  
 Representante en Mallorca **JOSÉ RAMONET Y RUI** Palacio 31.-2.º